Orito Putumayo, 20 de marzo de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA

MEDIDAS PREVENTIVAS

Cordial saludo,

FONOCLINIC IPS, de acuerdo con las medidas preventivas que ha venido tomando el Gobierno Nacional, invita a todas nuestros usuarios a acoger los protocolos de prevención, autoprotección y cuidado colectivo frente al virus con el fin de minimizar el riesgo de contagio y mitigar o disminuir el impacto en las personas y la sociedad.

Teniendo en cuenta, que el COVID-19 es un virus que afecta las vías respiratorias y que existe un alto riesgo de contagio en espacios que impliquen aglomeramiento o por contacto directo, a partir del 24 de marzo adoptamos las siguientes acciones para evitar su propagación durante su permanencia en nuestras instalaciones.

1. **MEDIDAS TEMPORALES DE CARÁCTER PREVENTIVO**
   - Evitar, temporalmente, los saludos de mano y contacto físico.
   - Proveer un punto informativo y de higiene (gel antibacterial y toallas desechables).
   - Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar limpio y a una distancia adecuada.
   - Restringir el acceso de acompañantes, excepto para la población adulto mayor o menores de edad.
   - Cancelar o reprogramar las jornadas que impliquen aglomeración.

2. Se atenderá en medicina general y odontología solo consulta prioritaria

VIGILADO Supersalud

- Toda persona que ingrese a nuestras instalaciones deberá lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente, durante su permanencia.
- Quien presente sintomatología de cuadro respiratorio deberá ingresar con las respectivas medidas de protección.

Agradecemos su valiosa colaboración, recuerden que la seguridad es tarea de todos.

Atentamente,

Luz Stella Díaz

Luz Stella Díaz

Gerente

FONOCLINIC IPS

VIGILADO Supersalud